

[illegible]8-10-2024

¿CÓMO SE ENCARGA DE LA PROPIEDAD?

1	☒	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3	☐	EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE):

Nota:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTR. PISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTR. PISO SUPERIOR TECTO O CUBIERTA		VENTANAS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION DE VENT.		AÑOS DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

11-04-13 15:33

FECHA DE ENTREGA:

13-04-13 15:36

CLAVE CATASTRAL:

117 4514 000

NOMBRES y/o RAZÓN:

Alvaro L. Hama,

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

099 234 0495

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

1. Hipotecas
con derecho

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30181



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30181

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de agosto de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno No. CATORCE, de Trescientos Cincuenta Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana AS, en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que mide de frente Catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando por el FRENTE: Con la calle U- Cuatro. POR ATRAS: Lote No. Cero Nueve de propiedad de la Sra. Afda Villamil Z. POR EL COSTADO DERECHO: Lote No. Trece de la Sra. Patricia Briones Galarza (no consta el lindero del Costado Izquierdo). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.857 20/10/1988	5.465
Compra Venta	Compraventa	259 16/02/1989	733
Compra Venta	Compraventa	1.589 14/09/1989	4.633
Compra Venta	Compraventa	183 28/01/1993	133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de octubre de 1988
Tomo: I Folio Inicial: 5.465 - Folio Final: 5.470
Número de Inscripción: 1.857 Número de Repertorio: 2.739
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete hectáreas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula u R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0030000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0008000001698	Compañía Pesquera Río Caña S.A		Manta

Certificación impresa por: MASC

Fecha Registral: 30181

Folios: 1 de 2



2 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de febrero de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758
 Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña, S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados, ubicada en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S.A.		Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de septiembre de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637
 Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano. a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000102	Compañía Pesquera Río Caña		Manta

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de enero de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 133 - Folio Final: 133
 Número de Inscripción: 183 Número de Repertorio: 309
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990
 Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Entrega de un lote de terreno No. Catorce de Trescientos Cincuenta Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana AS,
en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053891	Acuña Villamar Verónica Leonor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5479



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	4	

Número de Inscripción

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:50:19 del martes, 10 de septiembre de 2013

A petición de: Verónica Acuña Villamar

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Manta, 11 de SEPTIEMBRE de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que *el Sr. ACUÑA VILLAMAR VERONICA LEONOR con número de cédula 1303367187 NO* se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor le convenga a sus intereses.



SR. ARTURO ACUÑA